



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018

EDOMÉX
DECISIONES FIRMEs, RESULTADOS FUERTES.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Gestion de Capacitación para Talleres de Limpieza (Limpieza de Tinacos, Manejo de Agua, Aguas Estancadas y Cloración de Aguas)				
DESCRIPCIÓN:				
El Ayuntamiento a través de la Coordinación de Salud y Regulación Sanitaria, realizara diferentes Capacitaciones para Talleres de Limpieza (Limpieza de Tinacos, Manejo de Agua, Aguas Estancadas y Cloración de Aguas), para tener una mejor calidad de Agua y asi evitar cualquier tipo de enfermedades.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.		VIGENCIA: Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando no cuenta con capacitación para el adecuado manejo del agua potable.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud por escrito indicando, nombre, domicilio, datos de contacto y lugar sugerido para la capacitación.		ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
			X	
2. Identificación oficial.			X	
PERSONAS MORALES				
Igual que personas física.		ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Igual que personas física.		ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
OTROS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		De 1 a 5 días hábiles.
VIGENCIA:	No aplica.			
COSTO:	Trámite gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Sujeto al cumplimiento de los requisitos y disponibilidad de los capacitadores.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temascalcingo				Coordinación de Salud y Regulación Sanitaria	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Silvia Arce Margez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 16:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01718	12 6 01 45		7181261067	coordinación_salud1618@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.	MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En cuánto tiempo tienen respuesta?				
RESPUESTA:	De 1 a 5 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quien se otorga?				
RESPUESTA:	A toda persona física que desee la capacitación.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En caos urgentes ante quien puedo acudir?				
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Capacitación para Talleres de Limpieza					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Silvia Arce Margez Coordinadora de Salud y Regulación Sanitaria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Rigoberto del Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 / 09 / 2018</p>
--	--	--